

N.º — Oficio del Dr. Benoit à Calleja, dándole cuenta de las ~~providencias~~ providencias que ha tomado en Querétaro.
— Diciembre 14 de 1813

0008 49
Excmo. Señor:

Me he dedicado desde que he llegado à esta Ciudad à averiguar y descubrir el origen y verdaderos fomes de las inquietudes, que han debido dar cuidado à V. B. por lo respectivo à este Pueblo, y que dieron motivo à mi Comisión eclesiástica.

Hai sin duda en Querétaro de seores de las ventajas de los insubuyentes; pero reservados, cobardes; y que no se hallan en animo de sacrificar ni su

vida, ni su reputacion, ni sus
intereses, ni su sosiego por el
logro de tales deseos. Y esto
ya ve V. P. G. no son ni
enemigos temibles, ni mas
criminales.

Hai empero tambien otros
que por esperanzas mal fon-
dadas de mejorar de situa-
cion en una revolucion, no
solo la desean, sino que
se prestarian para ella
en el primer lance oportu-
no. Estos son temibles
y dignos de que se to-
me con ellos una pronta
providencia, sacandolos de
esta Ciudad. Y tales son
todos los G. se hallan ac-
tualmente presos o ence-

rrados en otras carceres y
Consejeros: el D. Fardaneta
los Religiosos Luna y Losano,
el Clerigo Abad y otros se-
glares, que en sus mismas
prisiones fomentan a la
sombra de la compasion de
los G. los visitan y aun qu-
ardan, la mala voluntad al
gobierno legitimo.

Y hai finalmente algun otro
agente efectivo, descaído, cu-
dar è incorregible, q. no
puede ocafui ni momento de
suspitar el odio al Rey, á
la España, á la causa, y
determinacion y provid.
justas del gobierno legiti-
mo de este Reyno. Y tal
es P. Excmo. la muger
del Corregidor desta Ciudad.

Esta es una verdadera Ator-
Bolena, que ha tenido val-
lor para intentar seducir
me à mi mismo, aung.
ingeniosa y cautelosa.²⁴

Pido pues à V. E. en cum-
plimiento del deber de
la confianza, q. he mere-
cido à V. E. y à mi l-
lado, q. tome sobre es-
puntos las provid. que
le parezcan mas conven-
tes. N.º. Gra. V. E. m. a.
Teneros 14 de Diciemb.
de 1813.

Excmo. Sr.

J. Mariano Beristain

Excmo. Sr. D. Felix M.
Calleja, Jiray alla N.º. 2



Excelentísimo Señor:

Me he dedicado desde que llegué a esta Ciudad a averiguar y descubrir el origen y verdadero fomes —Sic— —debió decir fondo— de las inquietudes, que han debido dar cuidado a Vuestra Excelencia. Por lo respectivo a este Pueblo, y que dieron motivo a mi Comisión Eclesiástica.

Hay sin duda en Querétaro deseosos de las ventajas de los insurgentes; pero reservados, cobardes, y que no se hallan en ánimo de sacrificar ni su vida, ni su reputación, ni sus intereses, ni su sosiego por el logro de tales deseos. Y estos ya ve Vuestra Excelencia que no son ni enemigos temibles, ni muy criminales.

Hay empero también otros que por esperanzas mal forjadas de mejorar de suerte en una revolución, no sólo la desean, sino que se prestarían para ella en el primer lance oportuno. Estos son temibles y dignos de que se tome con ellos una pronta providencia, sacándolos de esta Ciudad. Y tales son todos los que se hallan actualmente presos o encerrados en estas cárceles y Conventos: el Dr. Gastañeta, los religiosos Luna y Lozano, el Clérigo Abad y otros seglares, que en sus mismas prisiones fomentan a la sombra de la compasión de los que los visitan y aun guardan, la mala voluntad al gobierno legítimo.

Y hay finalmente algún otro agente efectivo, descarado, audaz e incorregible, que no pierde ocasión ni momento de inspirar el odio al Rey, a la España, a la causa, y determinaciones y providencias justas del gobierno legítimo de este Reino. Y tal es Señor Excelentísimo la mujer del Corregidor de esta ciudad. Esta es una verdadera Ana Bolena, que ha tenido valor para intentar seducirme a mi mismo, aunque ingeniosa y cautelosamente.

Pido pues a Vuestra Excelencia en cumplimiento del desempeño de la confianza que he merecido a Vuestra Excelencia y a mi Prelado, que tome sobre estos puntos las providencias que le parezcan más convenientes.

Nuestro Señor guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Querétaro 14 de Diciembre de 1813.

Excelentísimo Señor

José Mariano Beristáin
[Rúbrica]

Excmo. Sr. Don Félix María Calleja, Virrey de la Nueva España.